



Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura
Corte Superior de Justicia de Ica

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

ODECMA - ICA

Resolución Jefatural Nro. 070-2016-J-ODECMA-ICA

Ica, dieciocho de octubre
del año dos mil dieciséis.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Resolución Administrativa Registro N° 155280-069-2016 de fecha veintitrés de marzo del año dos mil dieciséis

Primero: El artículo 102° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, establece que la Oficina de Control de la Magistratura, es el órgano que tiene por función investigar regularmente la conducta funcional, la idoneidad y el desempeño de los Magistrados y Auxiliares Jurisdiccionales del Poder Judicial, así también, el artículo 12° inciso 1) del Reglamento de Organización y Funciones de la OCMA (ena delante ROF de la OCMA), aprobado por Resolución Administrativa N° 242-2015-CE-PJ, que establece que el Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control tiene como funciones el planificar, organizar, dirigir y evaluar la ODECMA a su cargo, en coordinación con el Jefe de la OCMA.


Segundo: También el artículo 12.14° del ROF de la OCMA señala que es función de la Jefatura de la ODECMA habilitar de acuerdo a las necesidades de servicio a los magistrados de control para prestar apoyo en las distintas unidades contraloras de su sede, por otro lado, el artículo 45° del mismo Reglamento señala que los magistrados contralores que integran las ODECMA deben ser titulares, salvo que por insuficiencia del número de estos, se requieran integrarlas con magistrados provisionales.

Tercero: Dentro de este marco normativo, se aprecia que mediante Resolución Administrativa N° 481-2015-P-CSJIC/PJ de fecha treinta de setiembre del año dos mil dieciséis, dictada por la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ica se resuelve conceder el uso físico del periodo vacacional pendiente del señor doctor Segundo Florencio Jara Peña, Juez Superior Titular, adscrito a la Segunda Sala Superior de Apelaciones y Liquidadora de Ica, del 19 de octubre al 17 de noviembre del año en curso.

Cuarto: En ese sentido, considerando que el señor doctor Segundo Florencio Jara Peña, es integrante de la Odecma – Ica, y habiendo sido designado Jefe de la Unidad Desconcentrada de Quejas, mediante Resolución Jefatural N° 19-2016-J-ODECMA-ICA de fecha veintiséis de abril del año dos mil dieciséis, se hace necesario tomar las medidas administrativas internas, a fin de garantizar la regular tramitación de los procesos disciplinarios.

Por estas consideraciones y de conformidad con el artículo 102° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y el inciso 1) y 14) del artículo 12° Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial.


JOSÉ JAVIER MAGALLANES SEBASTIAN
JEFE DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE
CONTROL DE LA MAGISTRATURA DE LA
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA


MIGUEL PALOMINO MANCHEGO
Encargado de la Secretaría de la
Oficina Desconcentrada de Control
de la Magistratura de Ica


RESUELVE:

Primero: DESIGNAR, al señor magistrado **Julio César Leyva Pérez**, magistrado superior integrante de la Sala Mixta de Chincha y Jefe de la de la Unidad Desconcentrada de Investigación y Visitas de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de Ica, para que preste servicio como Jefe de la Unidad Desconcentrada de Quejas de esta Oficina de Control, durante el periodo vacacional del Dr. Segundo Florencio Jara Peña, comprendido del 19 de octubre al 17 de noviembre del 2016, en adición a sus funciones.

Segundo: Póngase en **CONOCIMIENTO** de la Jefatura Suprema de Control (OCMA), de la Presidencia y de la Administración de la Corte, del señor magistrado de control, así mismo **oficiese** a la Oficina de Imagen Institucional, para que se cumpla con publicar el texto de la presente resolución en la página web de la Corte, para su conocimiento y cumplimiento.

Regístrese y Comuníquese.-


JOSE JAVIER MAGALLANES SEBASTIAN
JEFE DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE
CONTROL DE LA MAGISTRATURA DE LA
Corte Suprema de Justicia de ICA


MIGUEL PALOMINO MANCHEGO
Encargado de la Secretaría de la
Oficina Desconcentrada de Control
de la Magistratura de Ica